

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

Proceso de Contratación **MC-360-2026**

Fecha de evaluación: 23 de junio de 2026

EVALUACIÓN DE OFERTAS:

Capacidad Jurídica

Proponente	AGENCIA DE ADUANAS CUSTOM INTERNACIONAL SA NIVEL 2		
Cumple/No cumple	Cumple		
Justificación	N/A		

Experiencia

Proponente	AGENCIA DE ADUANAS CUSTOM INTERNACIONAL SA NIVEL 2		
Cumple/No cumple	Cumple		
Justificación	N/A		

V°B°



DANIEL FELIPE RODRÍGUEZ

Jefe Jurídico

PORCCOLOMBIA - FNP

Factor Económico - Nacionalización

Proponente	AGENCIA DE ADUANAS CUSTOM INTERNACIONAL SA NIVEL 2		
Puntaje obtenido	35		
Justificación	N/A		

Factor Económico – Transporte Cartagena - Bogotá

Proponente	AGENCIA DE ADUANAS CUSTOM INTERNACIONAL SA NIVEL 2		
Puntaje obtenido	25		
Justificación	N/A		

Evaluación Técnica – Experiencia Especifica

Proponente	AGENCIA DE ADUANAS CUSTOM INTERNACIONAL SA NIVEL 2		
------------	---	--	--

Cumple/No cumple	30		
Justificación	N/A		

Evaluación logística, Portuaria y Aduanera

Proponente	AGENCIA DE ADUANAS CUSTOM INTERNACIONAL SA NIVEL 2		
Cumple/No cumple	10		
Justificación	N/A		

Resultado de evaluación

Proponente	AGENCIA DE ADUANAS CUSTOM INTERNACIONAL SA NIVEL 2		
Puntaje total obtenido	100		

ADJUDICACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS RESULTADOS:

Teniendo en cuenta la anterior evaluación de las ofertas para el presente proceso de contratación, se procede con la adjudicación del contrato al proponente AGENCIA DE ADUANAS CUSTOM S.A NIVEL 2, ya que ha dado cumplimiento con todos los requisitos establecidos en los Términos de Referencia, y ha sido el único proponente que se ha presentado al presente proceso de selección, después de haberse declarado desierto el proceso 2026-345, por las razones expuestas en el respectivo informe de evaluación de ofertas.

Aunado a lo anterior, de conformidad con lo descrito en el punto 1.6.7.3. CONTRATACIÓN DE MENOR CUANTÍA del manual de contratación de la entidad, el cual indica que "Si abierta nuevamente la convocatoria, no se reciben las tres (3) ofertas, el proceso se adjudicará entre el o los proponentes que se encuentren habilitados y cumpla con los requisitos establecidos en los Términos de Referencia de Menor Cuantía (formato GA-M01-P01-F34), de lo contrario se declarará desierto el proceso.", procede la adjudicación del contrato al oferente relacionado anteriormente, toda vez que se ha surtido la solemnidad de publicar en anteriormente el proceso para seleccionar un proveedor de servicios para la nacionalización de orejeras plásticas.

Elaboró,



JONNATAN DELGADILLO SACHICA
Cargo: Jefe de Logística
PORKCOLOMBIA - FNP



EDGAR ANDRES PARRA NIETO
Subdirector de Gestión Sanitaria y Logística.
PORKCOLOMBIA - FNP



ADRIANA VICTORIA DELUQUE FERNANDEZ
Cargo: Directora área sanidad y EPPC
PORKCOLOMBIA - FNP

*Vo. Bo.



MARIO EDUARDO PEÑA GONZALEZ
Cargo: Vicepresidente Técnico
PORKCOLOMBIA - FNP